

ACTA

En Santiago, **28 de septiembre de 2012** en las dependencias del Campus VKI, Sala de Consejo de la FCFM, siendo las 17:30 horas se da inicio a la octava reunión de la mesa central.

Asisten:

- Sra. Silvana Cominetti, Vicerrectora Académica Universidad Central.
- Sr. Rodolfo Zuloaga, Director de Desarrollo Estudiantil FCFM.
- Sr. Néstor González, Decano (i) Facultad FCFM.
- Sr. Eladio Alveal, Funcionario.
- Sr. Ricardo Soto, Estudiante.

Acuerdos.

1. Apurar el trabajo de mesas, llamando por teléfono a los presidentes de las mesas.
2. Resultados de la mesa 5 se someterán al Consejo de Facultad (CF) el 17 de octubre de 2012, a través de la Mesa Central (MC). Si el CF no aprueba la propuesta, deberá establecer claramente sus observaciones para que se mejore, entregándolo a la MC, que luego de revisión lo pasa a la mesa 5. Hechas las modificaciones se vuelve (solo una vez) al CF para su aprobación.
3. Una vez que se haya aprobado el Protocolo de Claustro, se informará ampliamente para que toda la comunidad conozca la forma de funcionamiento.
4. El claustro será entonces convocado de acuerdo a lo que quede establecido en el Protocolo de Claustros, donde se informará y se trabajará las propuestas de las mesas 1 a 4. Las mesas tienen plazo el 25 de octubre para finalizar su trabajo.
5. En el Claustro que se convoque se tratarán los temas de las mesas de trabajo, excepto la mesa 5 porque su trabajo habrá concluido. En el caso de que el Claustro haga observaciones fundadas a la propuesta de una mesa, solo por una vez, ésta realizará las modificaciones pertinentes y someterá nuevamente a consideración del Claustro.

La reunión concluye a las 18:20 horas.